

**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD ACADÉMICO AMPLIADO DE LA FACULTAD DE
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2019**

EN LA CIUDAD DE LIMA, EN EL LÓCAL INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ, EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, UBICADA EN EL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR, SIENDO LAS DOCE DE LA TARDE, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO FACULTAD ACADÉMICO AMPLIADO, EL DR. ADOLFO ALFREDO ARANA SANCHÉZ, EN SU CALIDAD DE DECANO(E) DE LA FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FACULTAD ACADÉMICO, LA MG. MIRIAM JANETH HERRERA SALAZAR EN SU CALIDAD DE MIEMBRO PERMANENTE DEL CONSEJO DE FACULTAD ACADÉMICO, EL ING. RAMON JOHNY PRETELL CRUZADO EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES, EL ING. SERGIO JOAQUIN CORDOVA DIOSES EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE DE LOS GRADUADOS Y LA SRTA CRISTINA IRENE MARTINEZ VASQUEZ EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES. VERIFICADO EL QUÓRUM SE PROCEDE A LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD ACADÉMICO AMPLIADO, CONVOCADA PARA LA FECHA ACTUO COMO SECRETARIO EL DR. JOSE LUIS HERRERA SALAZAR EN SU CALIDAD DE DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS, DANDO INICIO A LA SESIÓN.

EL DECANO, LUEGO DE DAR LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES DISPUSO LA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO PARA LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD ACADÉMICO AMPLIADO. VERIFICADO EL QUÓRUM, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN

ACTO SEGUIDO EL DECANO SOLICITÓ AL SECRETARIO PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO FACULTAD ACADÉMICO LO SIGUIENTE:

APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LOS CURRICULOS Y PLANES DE ESTUDIO DE LAS CARRERAS PROFESIONALES DE ARQUITECTURA, INGENIERIA CIVIL E INGENIERIA INDUSTRIAL.

ORDEN DEL DIA

SE DA LECTURA A LA PROPUESTA DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA, EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE LA MODIFICATORIA DE LOS CURRICULOS DE LAS CARRERAS PROFESIONALES DE ARQUITECTURA, INGENIERIA CIVIL E INGENIERIA INDUSTRIAL, LUEGO DE SU VALIDACIÓN Y CONFIRMACIÓN, EL DECANO SOLICITA QUE SEAN SOMETIDAS A VOTACION Y APROBANDOSE POR UNANIMIDAD LA MODIFICACIÓN DE LOS CURRICULOS CORRESPONDIENTES

ACUERDO N° 01

APROBAR LA MODIFICATORIA DE LOS CURRICULOS DE LAS CARRERAS PROFESIONALES DE ARQUITECTURA, INGENIERIA CIVIL E INGENIERIA INDUSTRIAL, EMITIENDO ACTO RESOLUTIVO DE PARTE DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA ELEVAR AL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO, LOS CURRICULOS MODIFICADOS. EMITIENDO EL ACTO RESOLUTIVO, PARA SU RATIFICACION

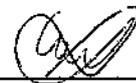
SIENDO LA UNA DE LA TARDE, EL DECANO CON LA ANUENCIA DE LOS INTEGRANTES LEVANTÓ LA SESION.



ING. RAMÓN JOHNY PRETELL CRUZADO
REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES



ING. SERGIO JOAQUIN CORDOVA DIOSES
REPRESENTANTE DE LOS GRADUADOS



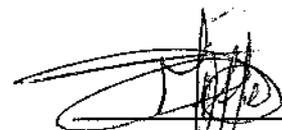
SRTA. CRISTINA IRENE MARTINEZ VASQUEZ
REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES



DR. ADOLFO ALFREDO ARANA SANCHÉZ
DECANO DE LA FACULTAD
DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA



Dirección de la Carrera
Ingeniería de Sistemas
DR. JOSE LUIS HERRERA SALAZAR
DIRECTOR DE LA ESCUELA
DE INGENIERÍA DE SISTEMAS



MG. MIRIAM JANETH HERRERA SALAZAR
MIEMBRO PERMANENTE DEL
CONSEJO DE FACULTAD ACADÉMICO